

# INSTITUTO CONTRA EL ALCOHOLISMO Y LA DROGADICCIÓN

## BASE LEGAL :

Ley No.370, Ley Creadora del Instituto Contra el Alcoholismo y la Drogadiccción, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No.23 del 10 de febrero del 2001.

Decreto No.99-2001, Reglamento de la Ley No.370, Ley Creadora del Instituto Contra el Alcoholismo y la Drogadiccción, aprobado el 6 de noviembre del 2001 y publicado en La Gaceta, Diario Oficial No.219 del 19 de noviembre del 2001.

Ley No.423, Ley General de Salud, Ley No.735, Ley de prevención, investigación y persecución del crimen organizado y de la administración de los bienes incautados, decomisados y abandonados.

Decreto No.70-2010, Reglamento de la Ley No.735, Ley de prevención, investigación y persecución del crimen organizado y de la administración de los bienes incautados, decomisados y abandonados, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No.223 del 22 de noviembre del 2010.

## OBJETIVOS Y/O FUNCIONES :

Incrementar la percepción de riesgo del consumo de alcohol y otras drogas en la población Nicaragüense (barrios, comunidades, centros de trabajos, centros de estudio y otros).

Desarrollar intervenciones para reducir las lesiones ocasionadas por el consumo de alcohol en la población joven.

Facilitar atención de calidad y con calidez en el proceso de rehabilitación de personas con problemas de adicción, así como generar evidencias del comportamiento de la enfermedad en el país.

## ALCANCES ESPERADOS PARA EL AÑO 2017:

Facilitar el acceso de la población a los servicios que prestan las diversas instituciones y organizaciones públicas y privadas en el tema de prevención, tratamiento y rehabilitación de personas con adicción al alcohol y drogas.

Garantizar la calidad de la atención en los establecimientos prestadores de servicios de tratamiento y rehabilitación de personas con adicción al alcohol y drogas, mediante la implementación de la normativa 089.

Desarrollar un sistema de vigilancia epidemiológica de adicciones que permita generar la evidencia, a fin de potenciar las capacidades en la toma de decisiones de actores sociales en beneficio del pueblo Nicaragüense.

## OPERACIONES CONSOLIDADAS (Córdobas)

CONCEPTO	REAL 2015	ESTIMADO 2016	PROGRAMADO 2017
<b>I. INGRESOS TOTALES</b>	<b>4,372,312</b>	<b>4,129,000</b>	<b>4,325,800</b>
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>4,372,312</b>	<b>4,129,000</b>	<b>4,325,800</b>
Transferencia del Gobierno Central	3,163,000	3,305,000	3,481,000
Otros Ingresos	1,209,312	824,000	844,800
<b>II. GASTOS TOTALES</b>	<b>4,372,312</b>	<b>4,129,000</b>	<b>4,325,800</b>
<b>A. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>4,372,312</b>	<b>4,129,000</b>	<b>4,325,800</b>
Remuneraciones	3,021,164	3,303,732	3,583,411
Bienes y Servicios	1,351,148	825,268	742,389
<b>SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE (IA - IIA )</b>		-	-
<b>III. SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL (I - II )</b>		-	-

# INSTITUTO CONTRA EL ALCOHOLISMO Y LA DROGADICCIÓN

## ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdoba)

TIPO DE GASTO	GRUPO	RENLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<b><u>GASTO CORRIENTE</u></b>					
	<b>1</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>3,583,411</b>	
		111	Sueldos cargos permanentes	2,273,973	11
		111	Sueldos cargos permanentes	192,000	15
		113	Décimo tercer mes	211,299	11
		113	Décimo tercer mes	16,000	15
		114	Aporte patronal	481,760	11
		114	Aporte patronal	36,480	15
		116	Compensación por antigüedad	140,853	11
		119	Otras compensaciones adicionales al sueldo	120,742	11
		161	Pago por vacaciones	7,000	15
		191	Otros servicios personales	48,750	11
		193	Aporte patronal al INATEC	50,714	11
		193	Aporte patronal al INATEC	3,840	15
	<b>2</b>		<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>627,699</b>	
		211	Teléfonos, telex y telefax nacionales	24,000	11
		211	Teléfonos, telex y telefax nacionales	14,000	15
		213	Telefonía celular nacional	54,000	11
		215	Agua y alcantarillado	6,000	11
		216	Energía eléctrica	18,929	11
		219	Otros servicios básicos	96,000	15
		231	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	50,000	15
		232	Mantenimiento y reparación de medios de transporte, tracción y elevación	12,000	15
		244	Cursos de capacitación	17,650	15
		249	Otros servicios técnicos y profesionales	7,000	15
		271	Pasajes para el interior	23,100	15
		273	Viáticos para el interior	145,020	15
		279	Otros pasajes y viáticos	47,174	15
		299	Otros servicios no personales	112,826	15
	<b>3</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>114,690</b>	
		311	Alimentos para personas	15,738	15
		353	Llantas y neumáticos	7,560	15
		362	Combustible y lubricantes	49,980	11
		362	Combustible y lubricantes	41,412	15
			<b><u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u></b>	<b>4,325,800</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>INSTITUTO CONTRA EL ALCOHOLISMO Y LA DROGADICCIÓN</b>			<b>4,325,800</b>	